

<p>DOCUMENTO</p> <p>Secretaría-Orden del Día (Convocatoria JGL): 230120 JGL Orden del Día</p>	<p>IDENTIFICADORES</p> <p>Número de Anotación de Salida: 384, Fecha de Salida: 18/01/2023 12:38:00</p>
<p>OTROS DATOS</p> <p>Código para validación: DGBN7-L8XGV-O8YAQ Fecha de emisión: 18 de Enero de 2023 a las 12:39:05 Página 1 de 2</p>	<p>FIRMAS</p> <p>1.- Secretaria del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Revisado 18/01/2023 11:46 2.- Alcalde Presidente del AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA. Firmado 18/01/2023 11:51</p> <p>ESTADO</p> <p>FIRMADO 18/01/2023 11:51</p>



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA
DE LA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Por la presente convoco a Vd. a la **sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el día **20 de enero de 2023** a las **10,00 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, con arreglo al Orden del Día que se expresa, en caso de no poder asistir, comunicarlo con la antelación suficiente a esta Alcaldía.

De no poder celebrarse la sesión por falta de quórum (la mayoría absoluta de sus componentes) se constituirá la segunda **convocatoria**, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros y, en todo caso, en número no inferior a tres; si tampoco entonces se alcanzase el quórum necesario, la Presidencia dejará sin efectos la convocatoria, posponiendo el estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día para la primera sesión que se celebre con posterioridad, sea ordinaria o extraordinaria (artículo 113.1 en relación al artículo 90.2, inciso final, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales).

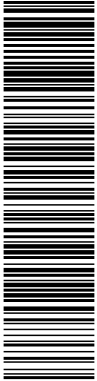
A partir de esta misma fecha de convocatoria, tendrá a su disposición en los archivos electrónicos de la Secretaría General del Ayuntamiento, todos los expedientes y documentos y cuantos antecedentes deban servir de base al debate o, en su caso, votación.

ORDEN DEL DÍA

1. (007/23) Lectura y aprobación, si procede, de borrador de acta de sesión anterior (13/01/2022).
2. (008/23) Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía y Concejales Delegados núms. 3901/22 a 4100/22, ambos inclusive.

MEDIO AMBIENTE

3. (009/23) Penalidades por incumplimiento de plazo en el contrato de suministro e instalación para la renovación de zonas de juegos infantiles, de elementos de juego aislados y circuito deportivo en distintas ubicaciones.- lote 5: zona infantil de la Plaza de la Constitución.
4. (010/23) Penalidades por incumplimiento de plazo en el contrato de suministro e instalación para la renovación de zonas de juegos infantiles, de elementos de juego aislados y circuito deportivo en distintas ubicaciones.- lote 7: zona infantil del Parque de los Robles.



AYUNTAMIENTO DE
MAJADAHONDA
(MADRID)

5. (011/23) Penalidades por incumplimiento de plazo en el contrato de suministro e instalación para la renovación de zonas de juegos infantiles, de elementos de juego aislados y circuito deportivo en distintas ubicaciones.- lote 11: Centros Deportivos.
6. (012/23) Penalidades por incumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato de Concesión Administrativa del Bulevar Cervantes.

CONTRATACIÓN

7. (013/23) Propuesta de calificación de la documentación justificativa de las circunstancias a las que se refiere el art. 150.2 de la LCSP y propuesta adjudicación del procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, del Contrato de Servicio Público de Grúa Municipal (inmovilización, traslado, depósito y custodia de los vehículos estacionados en la vía pública), del Estacionamiento Regulado en Superficie y Gestión de Expedientes Sancionadores en materia de estacionamiento regulado en el municipio de Majadahonda (Madrid).

Majadahonda, a la fecha de su firma

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: José Luis Álvarez Ustarroz

(Firmado electrónicamente)